RESOLUCIÓN

Resolución nº: 591/2022
Fecha Resolución: 08/06/2022

Curro Gil Málaga, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Montellano, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

APROBACIÓN LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2021.

CONSIDERANDO lo establecido al efecto en el artículo 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como en el artículo 90 del Decreto 500/1990, de 20 de abril.

VISTOS los Informes formulados por la Intervención municipal de fecha 7 de junio de 2022 relativos tanto a la liquidación del presupuesto municipal de 2.021 como a la evaluación del cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y endeudamiento financiero.

CONSIDERANDO la atribución competencial expresa contenida en el artículo 191.3 de la LRHL relativa a la aprobación de la liquidación del presupuesto de la Entidad local y en el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de liquidación presupuestaria del ejercicio económico 2.021, que obedece a los siguientes parámetros:

A. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2.021.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	
PREVISIONES INICIALES	5.826.781,48 €
MODIFICACIONES	6307521,15 €
PREVISIONES DEFINITIVAS	12.134.302,63 €
DERECHOS ANULADOS	461.348,79 €
DERECHOS CANCELADOS	0,00 €
DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	8.545.544,86 €
DERECHOS RECAUDADOS NETOS	7.788.673,62 €
DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	756.871,24 €

B. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 2.021.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
CRÉDITOS INICIALES	5.141.409,09 €
MODIFICACIONES DE CRÉDITO	6.307.521,15 €
INCORPORACIÓN REMANENTE	506.484,41 €
CRÉDITOS DEFINITIVOS	11.448.930,24 €
GASTOS COMPROMETIDOS	6.786.985,63 €
OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	6.765.006,96 €
PAGOS REALIZADOS	6.345.888,11 €
OBLIGACIONES PENDIENTE DE PAGO	419.118,85 €
REMANENTE DE CRÉDITO	4.683.923,28 €

C. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO Y LAS OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE.

PENDIENTES DE COBRO Y PAGO	
A) Derechos pendientes de cobro a 31/12	2.131.119,15 €
B) Oblig. pendientes de pago a 31/12	1.285.035,28 €

D. REMANENTES DE CRÉDITO

REMANENTES DE CRÉDITOS	
A) R.C. TOTALES	4.683.923,28 €
B) R.C. NO COMPROMETIDOS	4.661.944,61 €
C) R.C. COMPROMETIDOS	21.978,67 €

E. RESULTADO PRESUPUESTARIO

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
A) RESULTADO PRESUPUESTARIO	1.780.537,90 €
B) RESULTADO PRESUP. AJUSTADO	896.935,42 €

Código Seguro De Verificación:	HDDUelu9Hooh70R2CSlqrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Curro Gil Malaga	Firmado	08/06/2022 13:10:52
	María Amparo Muñoz Begines	Firmado	08/06/2022 13:47:06
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HDDUelu9Hooh70R2CSlqrg==		

F. REMANENTE DE TESORERÍA

REMANENTE DE TESORERÍA	
A) REMANENTE DE TESORERÍA GENERAL	2.811.293,81 €
B) SALDO DE DUDOSO COBRO	806.396,01 €
C) EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA	1.655.001,90 €
D) REMANENTE DE TESORERÍA G.G	3.119.664,24 €
E) FONDOS LÍQUIDOS DE TESORERÍA	4.465.242,84 €

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno del expediente de liquidación del Presupuesto General en la primera sesión que se celebre.

TERCERO.- Remitir copia del expediente de liquidación presupuestario a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Alcalde – Presidente, La Secretaria

Fdo.Curro Gil Málaga Fdo: M. Amparo Muñoz Begines

Código Seguro De Verificación:	HDDUelu9Hooh70R2CSlqrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Curro Gil Malaga	Firmado	08/06/2022 13:10:52
	María Amparo Muñoz Begines	Firmado	08/06/2022 13:47:06
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HDDUelu9Hooh70R2CSlqrg==		